

 DIGSA	PROCESO	Gestión de la Información PROGI – Grupo Gestión de la Información GRUGI
	Formato	MDN-COGFM-PROGI-DIGSA-FU.95.1-1
	Vigente	Noviembre de 2024

CONTROL DE CAMBIOS

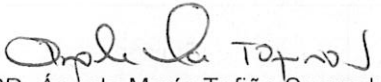
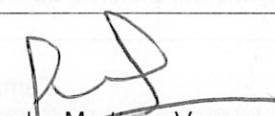
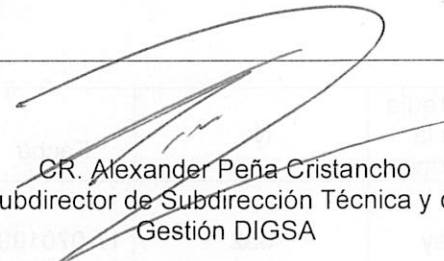
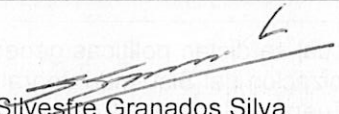
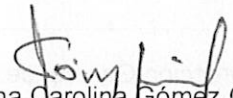
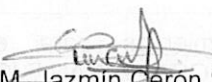
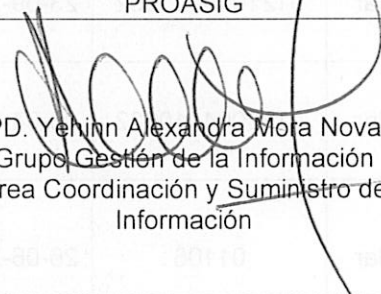
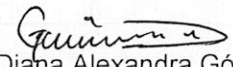
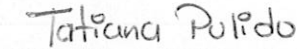
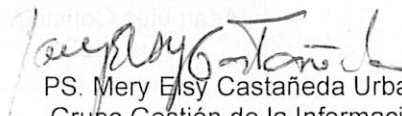
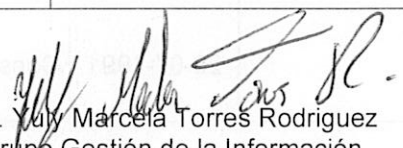
Versión	Fecha de Aprobación	Descripción de los cambios
1	Julio 2021	Se ajusto el documento en su totalidad, se incluyeron instrucciones para realizar la trazabilidad por PROALEG de manera conjunta, previa aprobación y liberación en la suite. Se incluyeron el control de cambios y el control de aprobación con roles y responsabilidades en el proceso y sistema y las instrucciones en concordancia con quien firma si el proceso pertenece al staff o a las Subdirecciones. Se incluyó la Nota PROASIG – PROPLAES – PROALEG. NOTA PROASIG – PROPLAES - PROALEG: Este documento fue revisado por PROASIG, cumple con los requisitos establecidos en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión SIG, para aprobarlo en la SVE; PROPLAES libera el documento. La información registrada en el documento es responsabilidad del proceso que lo emite. Dada la reestructuración de la DIGSA, se ajustaron las políticas de operación para el control de la información documentada de los procesos para el SIG, por lo que este documento queda en V1. Este normograma fue revisado por el Proceso de Asuntos Legales PROALEG en noviembre de 2020.
2	Junio 2022	Se ajusto el documento, se incluye lineamientos emitidos por PROGI. Circular 0121009891902 23-09-2021 Formulación Lineamientos para la Gestión de la Información. Circular 0122004010602 06-04-2022 Formulación lineamientos para elaboración Flujo de Información entre DIGSA - DISAN EJC - DISAN ARC - JEFSA FAC. NOTA PROASIG – PROPLAES - PROALEG: Este documento fue revisado por PROASIG, cumple con los requisitos establecidos en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión SIG, para aprobarlo en la SVE; PROPLAES libera el documento. La información registrada en el documento es responsabilidad del proceso que lo emite. Este normograma fue revisado por el Proceso de Asuntos Legales PROALEG en junio 2022.

 DIGSA	PROCESO	Gestión de la Información PROGI – Grupo Gestión de la Información GRUGI
	Formato	MDN-COGFM-PROGI-DIGSA-FU.95.1-1
	Vigente	Noviembre de 2024

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción de los cambios
3	Diciembre 2023	Se ajusto el documento, se incluye lineamiento emitido por Presidencia de la Republica. Decreto 767 Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. A su vez se realiza cambio del encabezado. NOTA PROASIG – PROPLAES - PROALEG: La información registrada en el documento es responsabilidad del proceso que lo emite. Este documento fue revisado por los procesos arriba mencionados, cumple con los requisitos establecidos para aprobación, libera PROPLAES.
4	Noviembre 2024	Se ajusto el documento, se incluye lineamiento emitido por PROGI. Circular 01106/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-13. Lineamientos para la creación y funcionamiento del Equipo Táctico - Operativo para el Gobierno de Datos y Gobierno de Tecnologías de la Información en la Dirección General de Sanidad Militar, también se incluyen lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 1405 Por medio de la cual se estructura e implementa el estándar semántico y la codificación para los dispositivos médicos de uso humano y reactivos de diagnóstico in vitro, Resolución 184 por la cual se adopta la Política de Dispositivos Médicos, asimismo se incluye lineamientos emitidos por la Presidencia de la Republica. Decreto 1081 Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, igualmente se incluyen lineamientos emitidos por Congreso de la República. Ley 1712 Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones, también se incluye lineamiento emitido por Ministerio De Tecnologías de La Información y las Comunicaciones Resolución 1519. Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos y lineamientos emitidos por la Función Pública. Ley 1474 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." ART 74. Plan de acción de las entidades públicas y Decreto 612 Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado. NOTA PROASIG – PROPLAES - PROALEG: La información registrada en el documento es responsabilidad del proceso que lo emite. Este documento fue revisado por los procesos arriba mencionados, cumple con los requisitos establecidos para aprobación, libera PROPLAES.

 DIGSA	PROCESO	Gestión de la Información PROGI – Grupo Gestión de la Información GRUGI
	Formato	MDN-COGFM-PROGI-DIGSA-FU.95.1-1
	Vigente	Noviembre de 2024

CONTROL DE APROBACIÓN

Aprobó:	 PD. Ángela María Tofiño Saavedra Coordinadora Grupo Asuntos Legales DIGSA	 PD. Alexandra Martínez Vargas Coordinadora Grupo Planeación Estratégica DIGSA Representante de la Alta Dirección	 CR. Alexander Peña Cristancho Subdirector de Subdirección Técnica y de Gestión DIGSA
Revisó:	 PS. Yuly Marcela Torres Rodríguez Proceso Grupo Gestión de la Información - PROGI Gestor de Calidad	 PD. Silvestre Granados Silva Coordinador Grupo Gestión de la Información DIGSA	 SMSM. Edna del Pilar Martínez Páez Grupo Planeación Estratégica DIGSA Líder Área Sistemas Integrados de Gestión PROASIG
Elaboró:	 TE. Diana Carolina Gómez Oviedo Grupo Gestión de la Información Líder Área Coordinación y Suministro de Información	 SMSM. Jazmin Gerón Sarmiento Grupo Gestión de la Información Líder Área Estandarización Datos y Formatos	 PD. Yehinn Alexandra Mora Nova Grupo Gestión de la Información Área Coordinación y Suministro de Información
	 TASD. Nallivé González Isaza Grupo Gestión de la Información Área Coordinación y Suministro de Información	 TASD. Diana Alexandra Gómez Supelano Grupo Gestión de la Información Área Administración Datos y Registros	 TASD. Wendy Tatiana Pulido Hoyos Grupo Gestión de la Información Área Estandarización Datos y Formatos
	 PS. Mery Eisy Castañeda Urbano Grupo Gestión de la Información Área Estandarización Datos y Formatos	 PS. Yuly Marcela Torres Rodríguez Grupo Gestión de la Información Líder Área Administración Datos y Registros	

 DIGSA	PROCESO	Gestión de la Información PROGI – Grupo Gestión de la Información GRUGI
	Formato	MDN-COGFM-PROGI-DIGSA-FU.95.1-1
	Vigente	Noviembre de 2024

Normas Internas del Sistema de Salud SSMP aplicables al Proceso					
Jerarquía de la Norma	No.	Fecha	Tema	Emisor	Articulado que aplica
Ley	352	17-0701997	Por la cual se reestructura el Sistema de Salud y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad Social para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.	Congreso de la República de Colombia	Completo
Acuerdo	072	02-08-2019	Por el cual se dictan políticas generales y lineamientos para la organización del Sistema Integral de Información en Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional - SISMIPOL	Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional	Completo
Circular	0121009891902	23-09-2021	Formulación Lineamientos para la Gestión de la Información.	Dirección General de Sanidad Militar	Completa
Circular	0122004010602	06-04-2022	Formulación lineamientos para elaboración Flujo de Información entre DIGSA - DISAN EJC - DISAN ARC - JEFSA FAC.	Dirección General de Sanidad Militar	Completa
Circular	01106	26-08-2024	Lineamientos para la creación y funcionamiento del Equipo Táctico - Operativo para el Gobierno de Datos y Gobierno de Tecnologías de la Información en la Dirección General de Sanidad Militar.	Dirección General de Sanidad Militar	Completa

Normas Externas Aplicables al Régimen de Excepción inherentes al proceso					
Jerarquía de la Norma	No.	Fecha	Tema	Emisor	Articulado que aplica
Constitución Política		20-07-1991	Constitución Política de Colombia.	Asamblea Constituyente de 1991	Completa

 DIGSA	PROCESO	Gestión de la Información PROGI – Grupo Gestión de la Información GRUGI
	Formato	MDN-COGFM-PROGI-DIGSA-FU.95.1-1
	Vigente	Noviembre de 2024

Ley	1266	31-12-2008	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República	Art. 2° y Art. 4°
Ley	1273	05-01-2009	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	Congreso de la República	Completa
Ley	1474	12-07-2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." ART 74. Plan de acción de las entidades públicas.	Departamento Administrativo de la Función Publica	Art. 74
Ley	1712	06-03-2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República	Art. 6° y Art. 11°
Decreto	1081	06-05-2015	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.	Presidencia de la Republica	Art 2.1.1.2.1.11 y Art. 2.1.1.7.5.2
Decreto	612	04-04-2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.	Departamento Administrativo de la Función Publica	Art. 1
Decreto	767	17-05-2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Presidencia de la Republica	Capítulo 1, sección 1 y 2
Resolución	1519	24-08-2020	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.	Ministerio De Tecnologías de La Información y las Comunicaciones	Anexo 2, y Anexo 4

 DIGSA	PROCESO	Gestión de la Información PROGI – Grupo Gestión de la Información GRUGI
	Formato	MDN-COGFM-PROGI-DIGSA-FU.95.1-1
	Vigente	Noviembre de 2024

Resolución	1405	05-08-2022	Por medio de la cual se estructura e implementa el estándar semántico y la codificación para los dispositivos médicos de uso humano y reactivos de diagnóstico in vitro.	Ministerio de Salud y Protección Social	Completa
Resolución	184	08-02-2024	Por la cual se adopta la Política de Dispositivos Médicos.	Ministerio de Salud y Protección Social	Completa